

ACTA DE LA XIII SESIÓN DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES

Sevilla, 3 de noviembre de 2010
 Consejería de Medio Ambiente

ASISTENTES

D ^a . Rocio Espinosa de la Torre	Directora General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana	PRESIDENTA
D. Fernando Ortega Alegre	Jefe de Servicio de Biodiversidad y Geodiversidad de la Dirección General del Medio Natural	NO ASISTE
D ^a . Esperanza Perea Acosta	Directora General de Planificación e Información Ambiental	NO ASISTE
D. José M ^a Fernández - Palacios Carmona	Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua	SUSTITUTO
D. Joaquín González-Daimiel	Consejería de Obras Públicas y Ordenación de Territorio	SUSTITUTO
D. Antonio Martínez Ortega	Consejería de Agricultura y Pesca	ASISTE
D. Juan Rueda Gómez	Consejería de Turismo, Comercio y Deporte	NO ASISTE
D. Rafael Hidalgo Martín	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino	ASISTE
D ^a . Magdalena Bernués Sanz	Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino	NO ASISTE
D. Juan Carlos Rubio	IGME. Ministerio de Ciencia e Innovación	ASISTE
D. Andrew John Green	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	ASISTE
D. Antonio Maestre Acosta	FAMP – Los Palacios y Villafranca	NO ASISTE
D. Juan Lucena Rodríguez	Universidades Andaluzas	ASISTE
D ^a . M ^a Luisa González de Canales	Universidades Andaluzas	NO ASISTE
D. Juan Antonio Camacho Barrera	COAG	ASISTE
D. José Fernando Robles del Salto	ASAJA	SUSTITUTO



D. Manuel Bernal González	Federación Andaluza de Caza	NO ASISTE
D. Luis Buzón Chulián	Federación Andaluza de Caza	ASISTE
D. Antonio López Iruela	Federación Andaluza de Pesca	ASISTE
D. Manuel Pichardo Ortega	Federación Andaluza de Pesca	ASISTE
D. José J. Fernández Aransay	SEO	ASISTE
D. José Antonio Sarrión	Ecologistas en Acción	SUSTITUTO
Dña. Concepción Raya	Experta	NO ASISTE
D. Carlos Fernández Delgado	Experto	NO ASISTE
D. Fernando Molina Vázquez	Jefe de Servicio de Coordinación y Gestión RENPA	SECRETARIO
INVITADOS		
D. Luis Cordero González	Jefe de Servicio de EENN Protegidos de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla	
D ^a Catuxa Novo Estébanez	Jefa de Servicio de EENN Protegidos de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada	
D ^a Manuel Rendón Martos	Director Conservador de la Reserva Natural Laguna Fuente de Piedra	
D. Felipe Oliveros Pruaño	Jefe de Servicio de Gestión del Medio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Cádiz	
D ^a Isabel Redondo Morales	Directora del Instituto Andaluz de Caza y Pesca	
D. Antonio Franco Ruiz	Jefe de Departamento de Fauna de la Dirección General del Medio Natural	
D José Juan Chans Pousada	Gerente del Espacio Natural de Doñana	
D. Carlos Mediavilla Laso	Jefe de la Unidad GME en Sevilla	
D. Manuel Rodríguez de los Santos	Jefe Departamento de Coordinación RENPA	

1.- Bienvenida del Consejero de Medio Ambiente.

D. ^a Rocío Espinosa de Torre, Presidenta del Comité Andaluz de Humedales, da la bienvenida a los asistentes y manifiesta su satisfacción por contar con la presencia del Consejero de Medio Ambiente, D. Juan José Díaz Trillo, a quien cede la palabra.

D. José Juan Díaz Trillo agradece la presencia de los asistentes, en especial la de aquellos provenientes de los puntos más lejanos, y comenta el extenso e interesante orden del día de la reunión; destaca el trabajo que se está desarrollando en los humedales andaluces en el marco del Plan Andaluz de Humedales, y reseña la existencia nuevas líneas de trabajo de muy distinta índole, como la recuperación de la Laguna de los Tollos y la del Cerro de las Cigüeñas, a la par que informa que, en medio de la situación de crisis en la que se está inmerso, la partida presupuestaria para la conservación y gestión del medio natural y, por tanto, de los humedales se ha visto incrementada en esta anualidad. Concluye poniéndose a disposición de todos a través de la Presidenta del Comité Andaluz de Humedales.

2.- Intervención de la Presidenta del Comité Andaluz de Humedales.

D.ª Rocío Espinosa de la Torre inicia el extenso orden del día comentando, por si existiera algún inconveniente, que la sesión va a ser grabada, y no habiendo inconveniente por parte de los miembros del comité, continúa presentando a D. Fernando Molina Vázquez como nuevo Secretario del Comité Andaluz de Humedales, en sustitución de D.ª Isabel Redondo Morales, que pasa a desempeñar nuevas tareas en otra Dirección General

En nombre de todo el Comité Andaluz de Humedales se formula un agradecimiento expreso a Dª Isabel Redondo Morales por la profesionalidad demostrada al frente de la Secretaría, así como por la implicación personal más allá de lo profesional en todo lo relativo a la gestión de los humedales en Andalucía, invitándola a participar en este comité que lo estime oportuno.

3.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior (nº 12)

D. Juan Lucena Rodríguez, representante de las Universidades andaluzas, considera que sería importante que aquellos temas que se planteen en una sesión que requieran información posterior, fueran recogidos como puntos del orden del día en la siguiente sesión, y en concreto hace referencia a su intervención en la pasada reunión en relación con el acuífero de la Laguna de Fuente de Piedra; finalmente informa que acaba de presentarle a la Directora General un escrito con las conclusiones más importantes extraídas de la reunión celebrada con motivo del 25 aniversario de la declaración de la Laguna de Fuente de Piedra como Reserva Natural, compromiso contraído en la reunión que el Comité celebró el pasado mes de febrero.

D. Juan Carlos Rubio Campos, Jefe de la Oficina de Proyectos del IGME en Granada, hará llegar a la Secretaría algunas modificaciones de forma, que no de fondo, al acta.

D.ª Rocío Espinosa de la Torre que en el inicio de cada sesión se repasen los asuntos tratados en sesiones anteriores así como los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

Al no existir más objeciones al acta de la sesión anterior, se llega al siguiente

ACUERDO: Aprobar el acta de la sesión nº 12, celebrada el 2 de febrero de 2010

4.- Presentación de la Memoria de actuaciones en materia de humedales 2009

D.ª Rocío Espinosa de la Torre informa que se hace entrega de un CD con la memoria que ya fue presentada en la pasada sesión, y cede la palabra a D. Manuel Rendón Martos, quien repasa los epígrafes más destacados de la memoria, a la vez que felicita a sus autores, técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, de las empresas públicas, Delegaciones Provinciales, Universidades andaluzas o Estación Biológica de Doñana-CSIC.

D.ª Rocío Espinosa de la Torre agradece la presentación y solicita de los asistentes que, una vez leída la memoria, hagan llegar a la Secretaría las sugerencias que estimen oportunas.

5.- Estado de los Humedales del Delta del río Guadalfeo.

D.ª Rocío Espinosa de la Torre cede la palabra a Dª Catuxa Novo Estébanez, Jefa de Servicio de Espacios Naturales de la Delegación de Granada, que va a aclarar la situación de esta zona, tal y como requirió el representante de *Ecologistas en Acción* en la novena sesión de este Comité, celebrada en Motril, y que no fue posible en la misma al no disponerse de información suficiente.

D.ª Catuxa Novo Estébanez manifiesta que ya se está en disposición de informar, y en su extensa exposición explica la dinámica de este humedal litoral no permanente, dependiente de la dinámica fluvial del río Guadalfeo en su proceso de formación, y a la erosión marina en el de su destrucción; así pues se trata de una laguna litoral temporal efímera, existiendo durante un periodo de tiempo y desapareciendo por efectos naturales en otros. No obstante en los últimos años se han producido grandes cambios en la cuenca del río y en el acuífero de la desembocadura, por lo que se impone hacer un seguimiento para observar la evolución del delta y la temporalidad de la laguna.

D. Juan Carlos Rubio Campos, Jefe de la Oficina de Proyectos del IGME en Granada, añade que, a su juicio, la construcción de la presa y la reducción de los aportes al acuífero procedentes de las infiltraciones del Guadalfeo van a provocar cambios sustanciales, incluso sobre la proporción de agua salada/dulce de la laguna, por lo que considera imprescindible hacer un seguimiento y adoptar las medidas pertinentes.

D. José Mª Fernández Palacios Carmona, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, informa que en breve concluirá un estudio encargado por la Agencia Andaluza del Agua sobre el acuífero Motril – Salobreña, el cual será presentado a este Comité.

6. Propuesta de inclusión de la laguna de San Lázaro (Villamanrique de la Condesa-Sevilla) y del embalse del Negratín (Baza, Benamaurel-Granada) en el Inventario de Humedales de Andalucía.

D.ª Rocío Espinosa de la Torre cede la palabra a Dª Catuxa Novo Estébanez, que presentará la propuesta de inclusión en el Inventario del embalse del Negratín en Granada, y a continuación D. Luis Cordero González, Jefe del Servicio de Espacios Naturales Protegidos en la Delegación Provincial de Sevilla, que hará lo propio con la Laguna de San Lázaro de la citada provincia.

D.ª Catuxa Novo Estébanez, Jefa de Servicio de Espacios Naturales de la Delegación de Granada, aclaró que la propuesta de inclusión se refiere sólo a la cabecera del mencionado embalse y describe el humedal y su funcionamiento, información que ya fue remitida a los miembros del Comité.

D. Juan Carlos Rubio Campos, Jefe de la Oficina de Proyectos del IGME en Granada, considera que al tratarse de un humedal con origen artificial es necesario actuar sobre él para conseguir mantenerlo en las condiciones más adecuadas.

D. Juan Lucena Rodríguez, representante de las Universidades andaluzas, considera que hay que ser especialmente cauteloso y dejar bien claras las características de un humedal que se incluya en el Inventario, ya que en este caso, las variaciones climáticas de la cuenca mediterránea andaluza obligarían a dejar patente la naturaleza temporal, aleatoria del

funcionamiento de ese sistema. Por tanto considera que no habría que ir más allá de donde se tiene capacidad para no crear expectativas de desarrollo futuro que después no puedan ser realizables, máxime en un humedal de origen artificial; así pues su opinión es la de su inclusión en el Inventario Andaluz de Humedales, pero con todas las cautelas.

D^a Rocío Espinosa de la Torre, manifiesta su acuerdo con las palabras de D. Juan Lucena y comenta que la inclusión de la cabecera del Embalse al inventario no supone más que recoger la realidad actual, y tratándose de un humedal artificial, que se hagan los estudios y seguimiento planteados y se recogerá en el inventario con esta cautela.

Toma la palabra a continuación D. Luis Cordero González, Jefe del Servicio de Espacios Naturales Protegidos en la Delegación Provincial de Sevilla, quien presenta la propuesta de inclusión en el Inventario Andaluz de la Laguna de San Lázaro, en el término municipal de Villamanrique de la Condesa, Sevilla, cuya documentación, al igual que en el caso anterior, ya fue remitida a los miembros del Comité.

D. ^a Rocío Espinosa de la Torre, tras consultar a los asistentes, se adopta el siguiente

ACUERDO: Iniciar los trámites para la inclusión en el Inventario de Humedales de Andalucía de la cabecera del embalse del Negratín (Baza, Benamaurel – Granada), teniendo muy presente el funcionamiento del mismo, así como la Laguna de San Lázaro (Villamanrique de la Condesa, Sevilla).

7. Presentación de los Planes de Autoprotección de los sitios Ramsar Doñana, Marismas del Odiel y litoral de Cádiz.

D.^a Rocío Espinosa de la Torre cede la palabra a D. Fernando Molina Vázquez, Jefe del Servicio de Coordinación y Gestión RENPA, quien va a comentar los planes relacionados con los espacios protegidos de las provincias de Huelva y Sevilla.

D. Fernando Molina Vázquez informa que desde hace cuatro años se vienen elaborando estos planes de autoprotección de los espacios naturales protegidos del litoral andaluz, por los que se ha comenzado dada su vulnerabilidad, debido fundamentalmente al vertido de hidrocarburos. Lo que se pretende con ellos es establecer una estructura organizativa de actuación para dar una adecuada respuesta en caso de catástrofe o accidente en el litoral andaluz; continúa informando que se ha trabajado conjuntamente con la Consejería de Gobernación, donde estos planes se integran dentro del Plan Territorial de Emergencia de Andalucía, cuya última versión será aprobada en breve, y que ya incluye en su desarrollo los Planes de Autoprotección para los Espacios Naturales del litoral. Actualmente están elaborados los del Parque Natural del Estrecho, el del litoral onubense del Espacio Natural de Doñana que presumiblemente serán aprobados en la próxima sesión plenaria del Comité de Emergencias de Andalucía, y con ellos se persigue que se tomen en consideración los valores ambientales de los espacios naturales, ya que las competencias en la actuación ante emergencias es de la Consejería de Gobernación, y por ello, con ésta y con la Universidad de Cádiz, se están impartiendo cursos de formación al personal vinculado a los espacios naturales, para que puedan actuar de una manera mucho más útil y

eficaz. Concluye poniendo a disposición de los asistentes toda la documentación relacionada con estos planes.

D. José Javier Fernández Aransay, representante de SEO/BirdLife, agradece la existencia de estos planes de autoprotección, pero considera que de poco va a servirle al Espacio Natural de Doñana si definitivamente se aprueba el proyecto de construcción del Oleoducto de Balboa, sobre el que la Junta de Andalucía aún no se ha posicionado claramente, ni tampoco al Paraje Natural Marismas del Odiel si se construyen los nuevos puentes para el tráfico rodado. Hay que defender los valores naturales de los espacios protegidos por encima de consideraciones económicas de primer orden. Finalmente solicita al Comité que el tema sea tratado en una de sus sesiones.



D.ª Rocío Espinosa de la Torre responde que la Junta sí se ha posicionado mandando su informe de evaluación de impacto ambiental, pero que, con independencia de este asunto, el tráfico marítimo es un riesgo para el litoral y por ello lo más conveniente es disponer de los mejores instrumentos y de la mejor gestión para actuar en consecuencia cuando la ocasión lo requiera. Finalmente considera que no es éste el foro adecuado para dicho debate.

D. José Antonio Sarrión, representante de Ecologistas en Acción pregunta cuáles son las zonas que engloba el Plan de Autoprotección del Litoral de Cádiz, respondiendo D. Fernando Molina Vázquez que se refiere al Parque Natural del Estrecho y áreas colindantes, es decir, los parajes naturales de la Playa de los Lances, las Marismas del río Palmones, el Monumento Natural Duna de Bolonia y el LIC Litoral de la Janda.

8. Resultados del funcionamiento hidráulico de Doñana

D.ª Rocío Espinosa de la Torre cede la palabra a D. José María Fernández Palacios Carmona, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua.

D. José María Fernández-Palacios Carmona informa que se trata de un trabajo iniciado a propuesta de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, asociado al programa Doñana 2005, y que posteriormente asumió la Agencia Andaluza del Agua, con una nueva propuesta de tres años de duración que está a punto de terminar. Se trata de un modelo matemático de funcionamiento de las marismas de Doñana, así como una asesoría complementaria para la gestión de las aguas de Doñana que posibilita alimentar este modelo matemático; con este modelo de funcionamiento hidrodinámico de la marisma se pretende abordar y resolver el déficit de información cuantitativa. El Sr. Fernández Palacios repasa ampliamente los objetivos, las actuaciones desarrolladas, así como los resultados provisionales obtenidos. Finalmente manifiesta que se trata de un modelo relativamente avanzado, y que en un futuro próximo constituirá una valiosa herramienta de información, valoración y evaluación que ayudará en la gestión del agua en el Espacio Natural de Doñana.

D. Carlos Mediavilla Laso, Jefe de la Unidad IGME en Sevilla, estima que en este programa deberían estar contempladas las estaciones de aforo, ya que en Doñana no quedan, al tiempo que considera necesaria la ampliación de la zona de cobertura del LIDAR, fundamental en la marisma.

D. José María Fernández-Palacios Carmona, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, manifiesta que no pueden asumir la ejecución de las obras de las estaciones de aforo, si bien están en negociaciones para, al menos, reconstruir las de las principales cuencas vertientes; en cuanto a la ampliación del LIDAR, sinceramente, no cuentan con presupuesto, aunque han intentado ayuda financiera de otros departamentos.

D. Andrew John Green, representante del CSIC se lamenta de que la Comisión Científica del Proyecto Doñana 2005, de la que forma parte, hace años que no se reúna, y pregunta si habría alguna posibilidad de que ésta se reactivase para evaluar proyectos de este tipo.

D. José María Fernández-Palacios Carmona, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, responde que él sólo ha asistido como invitado y que carece de más información, pero considera que con la presentación del estudio integral del funcionamiento del estuario del Guadalquivir en la comisión de seguimiento en el Puerto de Sevilla, podrían reactivarse todos estos organismos de asesoramiento y debate científico, ahora que ya existe un documento sólido, y que desde luego va a dar nueva luz y perspectiva a muchos proyectos que afectan a ese territorio con incidencia en el Espacio Natural de Doñana.

D.ª Rocío Espinosa de la Torre considera de máximo interés que se active dicha Comisión Científica para culminar temas pendientes, y que como responsables de la gestión de espacios protegidos van a formular una petición en este sentido.

D. Andrew John Green, representante del CSIC pregunta si está prevista la instalación de estaciones automáticas en la Laguna de Medina, ya que al ser un humedal casi permanente podría aportar una información muy valiosa.

Aunque por varios miembros del Comité se responde que todo dependerá del presupuesto, D. Manuel Rendón Martos, Director Conservador de la Laguna de Fuente de Piedra, informa que en la Laguna de Fuente de Piedra, en la que desde el año 83 se lleva un seguimiento piezométrico de la evolución de la lámina de agua, se ha instalado recientemente un medidor en continuo para parámetros de profundidad, temperatura, viento, etc., por el centro de investigación aeroespacial de Holanda, en coordinación con el IGME, con objeto de poder obtener parámetros fundamentales para el modelo matemático del funcionamiento de la laguna.

9. Queja de la Secretaría de Ramsar sobre Doñana.

D.ª Rocío Espinosa de la Torre cede la palabra al gerente del Espacio Natural de Doñana, D. José Juan Chans, que informará sobre la petición de información por parte de varios organismos internacionales, entre ellos la Secretaría Ramsar, en relación con el estado de conservación de Doñana.

D. José Juan Chans Pousada informa que esta petición, relacionada con varios aspectos de la conservación y gestión de Doñana, es la consecuencia de la denuncia presentada por varios ex miembros del Patronato del Parque Nacional de Doñana ante organismos internacionales. Explica brevemente el contenido de las quejas e informa que todas esas cuestiones han sido ampliamente informadas a los distintos organismos a principios del año en curso, y concluye que, recientemente el Espacio Natural de Doñana ha sido evaluado por la Comisión Europea

existiendo ya una propuesta de resolución de la comisión del Diploma Europeo por la que se propone prorrogar a Doñana el Diploma Europeo de Conservación hasta el año 2020.

D. Juan Antonio Camacho Barrera, representante de la Organización agraria COAG, pregunta si en la respuesta remitida en relación con los Hatos, como uno de los puntos graves del acuífero de Doñana, se ha incluido la propuesta formulada en el seno del Consejo de Participación de Doñana de utilizar agua del embalse del Agrío a través del Guadiamar, lo que sustituiría las captaciones de los Hatos.

D. José Juan Chans Pousada, Gerente del Espacio Natural de Doñana, informa que sólo se ha planteado la situación existente, ya que la propuesta referida en esa fecha aún no había sido debatida en dicho Consejo; en diciembre está prevista una reunión de la Comisión de Aguas del Consejo de Participación donde posiblemente se debata esta cuestión.

D. Carlos Mediavilla Laso, (Jefe de Unidad GME en Sevilla, realiza una puntualización, y es que aunque evidentemente la Consejería de Obras Públicas es la que está desarrollando el tema del plan especial, a su vez hay una parte de hidrogeología referente al tema del agua subterránea que lo está llevando la Agencia Andaluza del Agua a través de la DG de Dominio Público Hidráulico, y a su vez el IGME tiene un convenio con esta Dirección General y todas estos asuntos de las que se están comentando, sobre evitar el bombeo en la zona de los Hatos o de la zona Norte del Rocío, se está modelizando desde el modelo matemático de Doñana y está dando unas respuestas que van a formar parte de este documento como aportación de la Agencia Andaluza del Agua.

D^a Rocío Espinosa de la Torre, informa que la Consejería de Obras Públicas tiene la tarea de coordinar y sacar el plan con la implicación muy activa de las Consejerías de Agricultura y de Medio Ambiente. Así mismo, indica que se ha estado trabajando conjuntamente y que el papel de la Agencia y del IGME como asesor de la Agencia es muy relevante.

D. Joaquín González-Daimiel, representante de la Consejería de Obras Públicas, igualmente, informa que es un plan bastante delicado, pues se trata de un plan especial de la ley del suelo y que en los próximos días se va a convocar la Comisión de Seguimiento del Plan de Ordenación para presentar los resultados de la valoración propuesta, se trata de un trabajo conjunto entre las Consejerías de Obras Públicas, de Medio Ambiente y de Agricultura y Pesca, con la información que presta el IGME. Se iniciará el procedimiento habitual de aprobación de estos planes y saldrán a información pública. Se están ultimando la documentación para que a mediados de noviembre haya una propuesta de la Comisión de Seguimiento, que será dada a conocer mediante información pública.

D^a Rocío Espinosa de la Torre, corrobora que se trata de un documento muy complejo, pero absolutamente necesario.

10. Programa *Conoce tus Fuentes*, vinculación a manantiales y humedales

Toma la palabra D. José María Fernández-Palacios Carmona, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, quien explica el contenido del proyecto en el que la Agencia Andaluza del Agua, en colaboración con la UGR, lleva tres años trabajando. Se trata

de inventariar el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de fuentes más o menos transformadas por el hombre, o manantiales sin ningún tipo de alteración. Asociado a este inventario se ha desarrollado una serie de iniciativas, como una página web muy sencilla, un libreto de actividades didácticas, presentaciones organizadas allí donde se demanden, folletos, audiovisuales, publicaciones como el libro de fuentes y manantiales de Andalucía, exposiciones itinerantes, etc., que obtuvo el año pasado el premio RedLife. Este proyecto se concibe para revalorizar la cara oculta del ciclo del agua, cuya única manifestación visual y material de esa dinámica hidrogeológica son las aguas vivas, es decir, los nacimientos de fuentes y manantiales. En el inventario se incluyen desde las fuentes de gran valor histórico, cultural o patrimonial como aquellas zonas húmedas que en mayor o menor medida tienen aporte subterráneo. La participación ciudadana ha sido muy importante y cada uno, en la medida de sus conocimientos, ha aportado una información que ha permitido disponer hasta la fecha de 3.500 elementos inventariados.

Igualmente, indica que nos encontramos ante un patrimonio no renovable, y dependiendo del uso de estas fuentes o manantiales y de los acuíferos asociados, conservaremos este patrimonio hidrogeológico tan excepcional y singular.

Finalmente solicita que el Comité Andaluz de Humedales apoye esta iniciativa, es decir, llevar a cabo el inventario de las fuentes y manantiales asociados a las cuencas de recepción y a las cuencas hidrogeológicas que alimentan esos manantiales, recabando la información disponible sobre humedales importantes, en relación con el seguimiento de manantiales, análisis y temporalidad.


D.^a Rocío Espinosa de la Torre felicita a la Agencia Andaluza del Agua por el Proyecto y ofrece el apoyo del Comité Andaluz de Humedales y su compromiso de difusión.

11. Aprobación del LIFE Laguna de los Tollos.

D. Felipe Oliveros Pruaño, Jefe Servicio de Gestión de Medio Natural de la Delegación Provincial de Cádiz, recuerda que el proyecto de restauración de la Laguna de los Tollos ya se presentó al Comité en el año 2007, y hace un recorrido por la evolución de la misma, que presenta un gran valor ecológico, lo que acredita que desde 1986 estuviera incluida en el Plan Especial de Protección del Medio Físico, aunque muy deteriorada durante décadas por la actividad minera mantenida hasta 1998; esta actividad generó la aparición de tres grandes cortas que han modificado radicalmente el funcionamiento hidrogeológico de la laguna y que han hecho que el agua se retenga poco tiempo en la misma. Ubicada entre los términos municipales de Jerez (Cádiz) y el Cuervo (Sevilla), a finales de 2009 el proyecto presentado para la convocatoria de Life fue aprobado, con una inversión que asciende casi a los 8 millones de euros, y una duración de ocho años. Continúa con una extensa exposición sobre el deterioro de la laguna y sobre los estudios previos y proyectos realizados encaminados a su restauración, que incluyen la restauración de las cortas mineras, el cerramiento perimetral, la restauración de la vegetación, la demolición de infraestructuras, el deslinde de vías pecuarias y todo lo relacionado con los trabajos de minería inversa, acciones de comunicación, difusión y participación ciudadana. Finalmente llama la atención sobre los datos de reproducción de aves en la laguna en este año especialmente lluvioso.

D. Andrew John Green, representante del CSIC, pregunta si está previsto un plan especial para estudiar la especie endémica de Anostráceo que sólo vive en esa laguna y en una charca de

Puerto Real (Cádiz), si se ha estudiado la posibilidad de contaminación de los sedimentos a causa de los perdigones del campo de tiro, que ya se planteó años atrás, y si está previsto un proyecto de investigación o de seguimiento de calidad de agua más allá de los censos de aves.



D. Felipe Oliveros Pruaño, Jefe Servicio de Gestión de Medio Natural de la Delegación Provincial de Cádiz, responde que no se ha hecho nada al no existir indicios de contaminación; no obstante, y aunque no está recogido en el proyecto, se hará el estudio a lo largo de estos cuatro años en relación al anostráceo ha habido contacto con el investigador y está prevista una translocación de ejemplares a la laguna de Los Tollos, cuando ésta lo permita. En cuanto a la tercera cuestión, el LIFE contempla el seguimiento de la dinámica hidrogeológica, por un lado a través de un acuerdo con la Universidad Pablo de Olavide, y de los parámetros biológicos a través de la empresa pública, si bien aún no está definido.

D. José María Fernández-Palacios Carmona, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, pregunta si en los estudios previos y en el proyecto de restauración de la laguna se ha considerado actuar sobre la parte del lecho lagunar que no está alterada por la explotación minera, pero que posiblemente tenga otro tipo de alteraciones inducidas por el hombre, ya que de no incluirlo en este proyecto difícilmente se podrá acometer en un futuro próximo. Manifiesta su satisfacción por la aparición de una fuente con el nombre de Fuente de la Salud, que podría servir como indicador del grado de recuperación de la dinámica hidrológica de la laguna; concluye solicitando su inventario; el Sr. Oliveros responde que prácticamente el proyecto se ajusta a la zona alterada por la explotación minera, y que posteriormente valorarán si merece la pena intervenir en otras áreas.

12. Resultado de la reproducción de las aves acuáticas

D. Fernando Ortega Alegre, Jefe de Servicio de Biodiversidad y Geodiversidad de la D.G. de Gestión del Medio Natural, presenta un avance preliminar sobre cómo se ha desarrollado el año en materia de reproducción de aves, y manifiesta su satisfacción al comprobar que se dispone de suficientes series que permiten valorar la situación de poblaciones de especies amenazadas, utilizándose un análisis de tendencias muy utilizado a nivel europeo.

Hace referencia al programa de reintroducción del águila pescadora y a especies (fumarel y canastera común) cuya población está disminuyendo a causa de la destrucción de hábitats por abandono; en este sentido precisamente se está llevando a cabo un programa que permite mejorar las áreas de nidificación, y en cuanto a especies en aumento está la cerceta pardilla, focha moruna, espátulas, morito, con un incremento espectacular en el número de parejas reproductoras, o malvasía, que ha pasado de ser una especie casi desaparecida a presentar una población más o menos estable; recuerda que la abundancia y distribución de las aves acuáticas dependen de los humedales disponibles, y como este año ha sido muy lluvioso, ello ha determinado que haya habido mucha disponibilidad, lo que ha propiciado que en ciertas zonas disminuya el número de ejemplares dado que se han redistribuido incluso fuera de nuestra comunidad. También reseña que se ha producido un retraso en la reproducción debido a las abundantes lluvias de primavera, y recuerda la importancia de la existencia de humedales temporales y semipermanentes, así como de las lagunas de interior como elementos de reproducción. Finalmente informa sobre la eficacia de las medidas de control de especies exóticas, que está propiciando la reactivación de especies autóctonas.

D. José Javier Fernández Aransay, representante de SEO/BirdLife, felicita a la Consejería de Medio Ambiente por el trabajo realizado y pregunta si existe fecha prevista para la aprobación o entrada en vigor del Plan de recuperación de aves acuáticas.

D. Fernando Ortega Alegre, Jefe de Servicio de Biodiversidad y Geodiversidad de la D.G. de Gestión del Medio Natural, calcula que a finales de año o a principios del siguiente.

D. José Fernando Robles del Salto, representante de la Organización agraria ASAJA, se adhiere a esta felicitación y considera necesario saber transmitir a la sociedad estos buenos resultados.

D. Rocío Espinosa de la Torre comparte la opinión y para ello solicita la imprescindible contribución de todos.

D. José María Fernández-Palacios Carmona, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, se interesa por la tendencia del calamón, a lo que se responde que actualmente es una especie estable y que se mantiene en una población que no está en peligro de extinción y que tampoco produce daños en el arrozal.

D. Andrew John Green informa sobre el seguimiento que la Estación Biológica realiza sobre la colonia de Morito en Doñana

D. ^a Rocío Espinosa de la Torre emplaza hasta la próxima reunión del Comité con el informe completo sobre la reproducción de las aves acuáticas y cede la palabra a quien introducirá el siguiente punto del orden del día.

13. Informe preliminar sobre mortandad de aves acuáticas y peces en los humedales

D. Antonio Franco Ruiz, Jefe de Departamento de Fauna de la D.G. del Medio Natural, presenta datos provisionales del seguimiento de la mortandad estival de aves y peces, derivados de un programa que la Consejería de Medio Ambiente inició hace unos años y que forma parte de otro más amplio de control de mortandad natural, fundamentalmente estival, de seguimiento epidemiológico y de seguimiento de especies amenazadas.

D. Andrew John Green, representante del CSIC, pregunta por qué razón hace varias décadas toda la mortandad que se producía se achacaba siempre al botulismo mientras que, actualmente, ésta se atribuye a causas más diversas. También quiere saber si se realizan pruebas específicas para diagnosticar la muerte de las anátidas, al parecer el grupo más vulnerable a la intoxicación por plomo.

D. Antonio Franco Ruiz, Jefe de Departamento de Fauna de la D.G. del Medio Natural, manifiesta que la diferencia es que actualmente se actúa rápidamente retirándose los ejemplares afectados y ello evita la aparición de enfermedades como el botulismo; estos ejemplares son analizados y posteriormente incinerados.

D. Juan Lucena Rodríguez, representante de las Universidades andaluzas, considera que la información sobre la tasa de mortandad se debe transmitir en base a la población existente y no

en números absolutos porque ello puede causar alarma innecesaria; por otro lado, plantea la posibilidad de determinar la población más afectada en relación con la edad.

14. Restauración de Vuelta de Afuera de Salina la Covacha (Puerto Real-Cádiz)

Toma la palabra D. Felipe Oliveros Pruaño, Jefe Servicio de Gestión de Medio Natural de la Delegación Provincial de Cádiz, que informa que se trata de un proyecto redactado este año de manera urgente por la rotura, debido a los temporales, de la vuelta de afuera que protege la salina de la Covacha donde se encuentra la mayor población de espátulas de la provincia de Cádiz que se ha visto afectada con la pérdida de la primera puesta, aunque hubo una puesta de reposición posterior.

D. José María Fernández-Palacios Carmona, Jefe de Servicio de Información y Participación de la Agencia Andaluza del Agua, pregunta si se va a aprovechar la ocasión para realizar alguna actuación complementaria para limícolas, respondiendo el Sr. Oliveros que eso forma parte de otro programa.

15. Ruegos y Preguntas

D^a Rocío Espinosa de la Torre agradece a los representantes del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino la aceptación a la invitación para celebrar la reunión del Comité Nacional de Humedales en Andalucía y que aconteció el pasado mes de octubre en Doñana. Por otro lado, informa que se ha recibido una comunicación de María Luisa González de Canales, representante de las universidades andaluzas en este Comité, por el que solicita la baja en el mismo debida a su inminente prejubilación; por ello, en nombre del Comité Andaluz de Humedales le ha agradecido el trabajo desempeñado en el mismo, al tiempo que ha solicitado al Consejo Andaluz de Universidades la designación de nuevo representante.

D. Rafael Hidalgo Martín, en nombre del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, agradece a la Consejería de Medio Ambiente la organización de la última reunión del Comité Nacional de Humedales.

D. José Javier Fernández Aransay, representante de SEO/Birdlife, pasa a reseñar una serie de situaciones relacionadas con diversos humedales andaluces:

- Llama la atención sobre La Cañada de los Pájaros, Reserva Natural Concertada y que forma parte del Inventario Andaluz de Humedales, ya que se mantiene el importante problema de colmatación que sufre desde hace bastantes años debido a las actuaciones en las fincas colindantes y ruega se adopte una solución definitiva.
- El segundo punto es el relacionado con el proyecto de las Aletas en Cádiz. Se trata de la construcción de un polígono industrial en una zona de Puerto Real, fuera del Parque Natural Bahía de Cádiz, pero sí en una zona de influencia al mismo; la organización que representa considera que dicho proyecto podría ubicarse en otra zona menos sensible y ruegan que este tema sea tratado en el seno del Comité. Comunica que ya ha remitido el informe, en relación a este tema, que se comprometió a elaborar en la pasada reunión del Comité Andaluz de Humedales.
- Finalmente se refiere al proyecto del aeropuerto de Antequera que se ubicaría en terrenos de la Laguna de Herrera; acaba el plazo de información pública y la

organización que representa ha presentado unas alegaciones muy concretas y que en breve remitirá a la Secretaría del Comité. Consideran innecesaria esta infraestructura, máxime, en una zona tan importante que debería ser objeto de una recuperación.

D.Andrew Jhon Green, representante del CSIC, solicita información en la próxima reunión sobre el paso de la vía del AVE por la laguna de los Ojuelos, del complejo de las lagunas de Osuna, no incluida en el Inventario de Humedales de Andalucía.

Por otro lado, solicita relación actualizada de los miembros del Comité Humedales de Andalucía y, finalmente, al no haber asistido a la reunión anterior, no recibió la publicación de *Aguas subterráneas de Doñana* y ruega su remisión, si fuera posible.

Dª Rocío Espinosa de la Torre responde al representante de la SEO que se ha recibido el informe en relación con el tema de las Aletas, que considera habrá de tratarse con más profundidad; en cuanto al aeropuerto de Antequera, se pedirá a la Delegación de Medio Ambiente de Málaga las alegaciones de la Consejería al proyecto; en relación a la Cañada de los Pájaros, el Delegado Provincial se ha reunido recientemente con los responsables y propone ir remitiendo la información de las actuaciones que se vayan acordando con los propietarios y, si fuera necesario, se trataría este tema en el seno del Comité.

Igualmente, plantea actuar con el tema planteado sobre el paso del AVE Sevilla-Málaga por una laguna de Osuna; en cuanto a la relación de las direcciones de correo electrónico, si no hay impedimento legal, se procederá a ello, aunque existe un foro específico del Comité Andaluz de Humedales donde se cuelga toda la información que sea remitida a la secretaria del mismo.

D. Isabel Redondo Morales da las gracias a todos los miembros del Comité ya que sin su ayuda nunca podría haber realizado esta labor al frente de la Secretaría del Comité Andaluz de Humedales y augura una situación similar con el nuevo Secretario, D. Fernando Molina Vázquez. Se despide poniéndose a disposición de todos desde el Instituto de la Caza y Pesca en Andalucía.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta sesión.

VºBº LA PRESIDENTA



Fdo.: Rocío Espinosa de la Torre

EL SECRETARIO



Fdo: Fernando Molina Vázquez

